



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

16311 Exposición pública de la modificación del convenio urbanístico suscrito con la mercantil Onofre Egea e Hijos, S.A., y otros.

Habiéndose dictado la Resolución n.º 2805/2014, de 15 de diciembre, por la que se muestra la conformidad con la propuesta de modificación del Convenio Urbanístico suscrito con la Mercantil Onofre Egea e Hijos, S.A., y otros., se expone al público durante el plazo de 20 días, para que se puedan presentar alegaciones a la misma.

Las Torres de Cotillas, 15 de diciembre de 2014.—EL Concejale Delegado de Régimen Interior, Juventud, Educación, Turismo y Obras Municipales, Alfonso Sandoval Carrillo.